



ESPAÑA

ES	11	NUMERO	Y
	21	224176	
	22	FECHA DE PRESENTACION	
		30 OCT. 1976	

MODELO DE UTILIDAD

0. 3 MAR, 1977

30 PRIORIDADES	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		
--	--	--

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	H02 B

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
"Disposición de racor para tubos helicoidales, corrugados y similares"

71 SOLICITANTE (S)
APARELLAJE ELECTRICO, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Numancia 68, BARCELONA

72 INVENTOR (ES)
--

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE
M. Curell Suñol

R-1966-98

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

solicitado en España a favor de APARELLAJE ELECTRICO, S.A.,  
de nacionalidad española, domiciliada en calle Numancia,  
núm. 68, Barcelona, por "Disposición de racor para tubos helicoidales, corrugados y similares". - - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

5. La presente invención se refiere a una disposición de racor para tubos helicoidales, corrugados y similares, de especial aplicación como funda para haces de conductores eléctricos, en cajas de conexión y distribución, motores, armarios de manobra y otros receptáculos, sin excluir otras posibles utilizations. - - - - -

10. Ya se emplea, para el fin propuesto, un tipo de racor que contiene una junta elástica con un roscado interior correspondiente a la hélice o perfil anillado exteriores del tubo, de modo que el extremo de dicho tubo se rosca o acopla en la citada junta para ser montado en el racor, donde es retenido en condiciones de cierta hermeticidad. - - - - -

Las disposiciones de racor indicadas tienen como prin-

principal inconveniente la necesidad de precisar de juntas de diversas características, apropiadas para los varios tipos de hélice o perfil anillado exterior del tubo. Es también un inconveniente el hecho de que al ser introducido el tubo en la

5. junta, no se conoce la profundidad de penetración adecuada. Además, el borde extremo del tubo carece de protección contra su efecto cortante determinado por el propio corte a medida del tubo, lo que puede dañar el aislamiento de los conductores alojados en su interior, especialmente cuando el tubo es del
10. tipo metálico, ya sea por arrollamiento de un perfil metálico, ya sea porque el ánima de refuerzo es un alambre también metálico. - - - - -

Esta invención solventa los expresados inconvenientes, comprendiéndose en la disposición un racor con un extremo acoplable en el correspondiente receptáculo y otro extremo roscado provisto de una tuerca con reborde entrante para retener una junta anular elástica alojada en el propio racor, caracterizándose porque la citada junta ofrece gran elasticidad, presentando una parte cilíndrica cuya base tiene un reborde interior entrante, y una parte troncocónica en correspondencia con la

15. periferia interior del racor, habiendo en la propia junta unas aberturas axiales que se inician en la parte troncocónica y se reducen en anchura en la proximidad de su base donde se abren al exterior, teniendo en la cara interior un roscado insinuado para un parecido con el filete de rosca o anillado exteriores

20. de los tubos, de modo que el acoplamiento del extremo de un tu-

25.

bo dentro de la junta se realiza por apertura de la misma hasta alcanzar su fondo con reborde entrante, y de manera que al apretarse la tuerca del racor se ejerce la presión necesaria para que la junta se adapte alrededor del tubo, por deformación elástica, con estanqueidad por la zona de la junta provista de cortes, que se cierran por presionado circunferencial. -

5.

Otros objetos y características de la invención se irán dando a conocer en detalle a lo largo de la descripción que sigue, haciendo referencia a los dibujos ilustrativos que la acompañan. En los dibujos: - - - - -

10.

Figura 1, representa, vista en sección diametral, una disposición de racor según la invención. - - - - -

Figura 2, representa, vista en perspectiva, una junta elástica para la disposición de racor. - - - - -

15.

La disposición de racor de referencia consta de un racor 1 de tipo convencional, formado por un cuerpo con un extremo 2 roscado exteriormente y dotado de una tuerca 3, destinado a ser fijado en un aparato o receptáculo pertinente, y otro extremo 4 roscado exteriormente para recibir una tuerca 5 con reborde entrante 6, siendo cónica la periferia interior 7. - - -

20.

De acuerdo con la invención, la disposición incluye una junta elástica 8 que posee una parte cilíndrica 9 cuya base tiene un reborde interior entrante 10, y una parte troncocónica 11. Esta junta 8 posee unos cortes 12 en sentido radial que com

h

prenden la zona inferior de la parte troncocónica 11, los cuales forman un ensanchamiento 13 en la zona superior de la parte troncocónica 11, sin alcanzar la base superior de la misma. La cara interior de la misma junta 8 tiene un roscado insinuado 14, destinado a ser aplicado, por ejemplo, contra la periferia de un tubo helicoidal 15 con independencia de una exacta coincidencia con el filete de rosca exterior del mismo. - - -

10. La utilización de esta disposición de racor es como sigue. El extremo del tubo helicoidal 15 es aplicado dentro de la junta elástica 8 abierta, introduciendo la misma en el interior del racor 1, después de aplicado el tubo en ella, hasta alcanzar su fondo, o sea por inserción en el reborde 10 que le sirve de tope, además de constituir una protección contra un posible efecto cortante del borde extremo del tubo. - -

15. Seguidamente se aprieta la tuerca 5, con lo que se consigue presionar y adaptar la junta 8 alrededor del tubo 15 por deformación elástica de aquélla. Al propio tiempo, los cortes 12 facilitan la adaptación diametral por una mayor o menor abertura de los mismos en cada caso particular. - - - - -

20. Con ello, además de la necesaria sujeción del tubo helicoidal 15 en el racor 1, se logra una estanqueidad debida a la zona periférica de la junta 8 correspondiente a los cortes 12, los cuales por presionado circunferencial se cierran. - - -

25. En consecuencia, un solo tipo de junta elástica sirve para una pluralidad de tipos de tubos 15, tanto en lo referente

al valor diametral de los mismos, como en cuanto al paso de su fileteado o anillado exteriores. - - - - -

5. Descriptas convenientemente las características de la invención, se hace constar que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle pueda aconsejar la experiencia, siempre que con ello no se modifique la esencialidad de la misma que es la que se resume y concreta en las reivindicaciones que siguen. - - - - -

N O T A

10. Se declaran de novedad, utilidad y propiedad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes: - -

R E I V I N D I C A C I O N E S

15. 1.- Disposición de racor para tubos helicoidales, corrugados y similares, comprendiendo un racor con un extremo acoplable en el correspondiente receptáculo, y otro extremo con roscado exterior provisto de una tuerca con reborde entrante para retener una junta anular elástica alojada en el propio racor, caracterizada porque la citada junta ofrece gran elasticidad, presentando una parte cilíndrica cuya base tiene un reborde interior entrante, y una parte troncocónica en correspondencia con la periferia interior cónica del racor, habiendo en la propia junta unas aberturas axiales que se inician en la parte troncocónica y se reducen en anchura en la proximidad de su base donde se abren al exterior, teniendo en la cara inte-

rior un roscado insinuado para su parecido con el filete de rosca o anillado exteriores de los tubos, de modo que el acoplamiento del extremo de un tubo dentro de la junta se realiza por apertura de la misma hasta efectuar tope en su fondo dotado del reborde entrante, y de manera que al apretarse la tuerca del racor, se ejerce la presión necesaria para que la junta se adapte en los relieves del tubo, por deformación elástica, con estanqueidad por la zona de la junta provista de cortes axiales cerrados por presionado circunferencial. - - - - -

10. 2. "DISPOSICION DE RACOR PARA TUBOS HELICOIDALES, CORRUGADOS Y SIMILARES". - - - - -

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de seis hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de dos figuras que la ilustran

MADRID 8 OCT. 1976

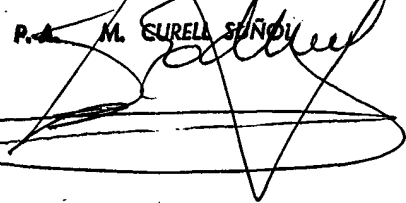
P.A. M. SURELL SINDY 

FIG. 1

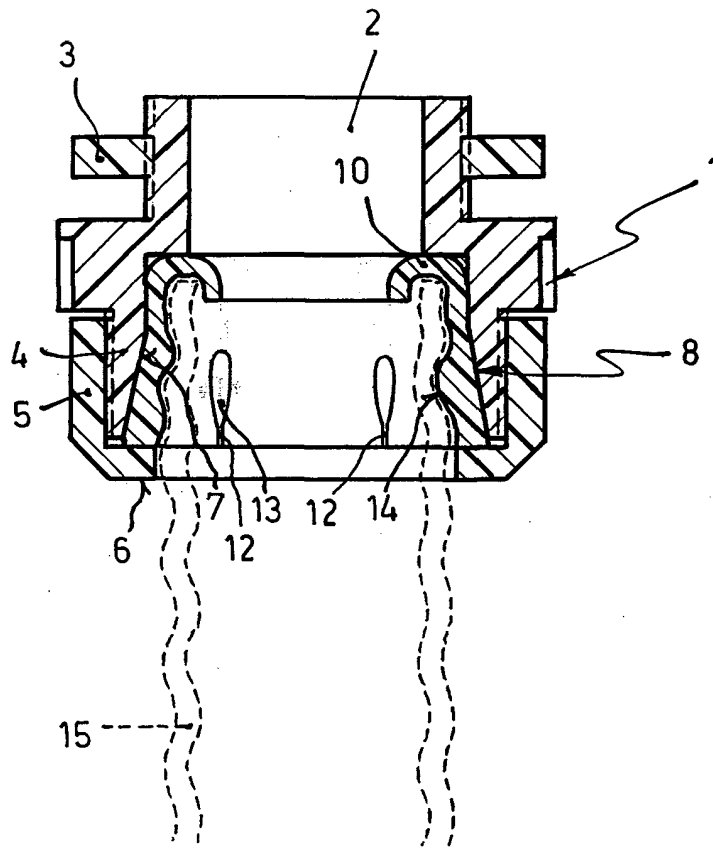
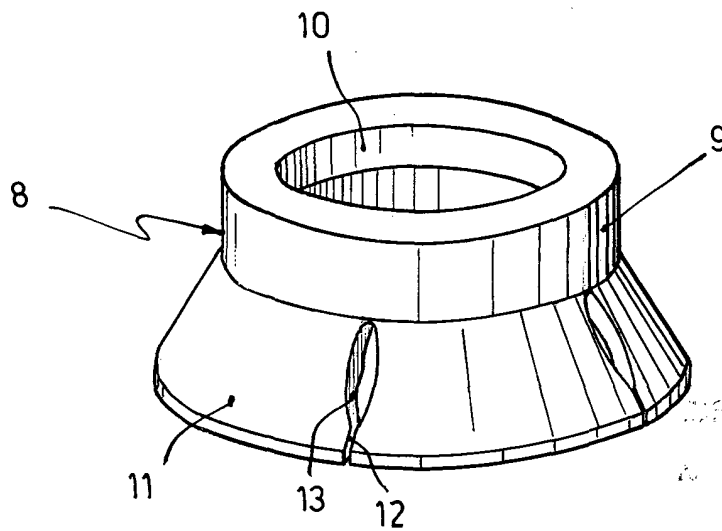


FIG. 2



Handwritten signature and text in the bottom right corner, including the name "S. Saldaña" and some illegible text.